



DECRETO DE PAGO

SALUD

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 769
QUILLON, lunes 31 julio 2017

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES" ,
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD"
- 4.- Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES
- 5.-DECRETO N°4828 DE FECHA 15/12/2015, QUE APRUEBA PRESUPUESTO SALUD AÑO 2016

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES) : PEREZ GUARTAMBEL JULIO MILTON

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:4.115.700

Y SON: CUATRO MILLONES CIENTO QUINCE MIL SETECIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

PAGO POR SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS A PACIENTES DEL CESFAM QUILLON, POR EL SR. JULIO PEREZ GUARTAMBEL (MEDICO CIRUJANO), SEGUN BOLETA HONORARIOS NRO.: 139, MES DE JULIO/2017. LOS DIAS 3,5,6,7,11,13,17,19,21,25,27,31 (144 HORAS), 1,15,29 (60 HORAS), 9 Y 23 (48 HORAS), (DIA 13 DE JULIO 03 HORAS DE EXTENSION) Y DIA 08 DE JULIO/14 HORAS) ENMARCADO DENTRO DEL PROGRAMA URGENCIA. DECRETO ALCALDICIO NRO.: 956 DE FECHA 15/03/2017, QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS.

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140502	Aplic Fondos Sistema Urger	4.573.000			
21411	Retenciones Tributarias		457.300		
1110305	Banco Corpbanca - Fondos I		4.115.700	22732996-3	C-0

TOTALES : 4.573.000 4.573.000



DIRECTORA DEPTO. SALUD



ADMINISTRADOR MUNICIPAL



Director
DIRECCION DE CONTROL



SECRETARIO MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	
		R.U.T.	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA	

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME